

Franqueo concertado

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA

DE BALEARES

Se publica los martes, jueves y sábados

NUM. 9846

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los 20 días de la promulgación, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la Gaceta.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos (R. O. de 6 Abril de 1839).

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle Misericordia núm. 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios a los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirir con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta. Precios.—Por suscripción al mes 3 pesetas.—Por un número suelto 0'50.—Atrasado 0'75.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'03.—Id. para los que no lo son 0'05.

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gacetas 15 y 16 Enero de 1930)

Núm. 119

GOBIERNO CIVIL

OBRAS PUBLICAS

CONCESIONES.—ELECTRICIDAD

Habiendo solicitado de este Gobierno Civil la S. A. Gas y Electricidad, autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica a alta tensión de Sancellas a Montuiri y una red de distribución a baja tensión en esta última villa, se abre un período de información pública de treinta días para que durante el mismo puedan exponer cuanto tengan por conveniente, sobre dicha solicitud las personas y entidades interesadas.

Palma 16 de enero de 1930.

El Gobernador,
PEDRO LLOSAS

LÍNEA DE ALTA TENSIÓN SANCELLAS-MONTUIRI

Relación de propietarios y fincas que atraviesa dicha línea

TÉRMINO MUNICIPAL DE SANCELLAS

Can Viquet, D. Rafael Vich Llabrés. Ses Clohats, Don Bernardo Serra Ferragut.

D. José Sampol Ripoll. D. Juan Verd Sart.

Son Truch, D. Jaime Oliver Campaner.

Sra. Vda. de Miguel Verd Coll.

Son Escolá, D. Antonio Ferrer Munar.

Son Truch, D. Antonio Serra Coll.

D. Julián Ramis Campaner.

Campet, D. Miguel Ramis Cirer.

D. Baltasar Ramis Ferrer.

D.ª Antonia Fiol Ramis.

D. José y D. Bartolomé Oliver Morro.

Camp des Ferró, D. Francisco Fiol Llabrés.

D.ª Margarita Vicens Rosselló.

D. Miguel Llabrés Torrens.

Layá, Sra. Vda. de Miguel Ramis Capó.

D. Bartolomé Coll Quintana.

Son Castell, D.ª M.ª Ant.ª Sureda Sancho.

Layá, D. José Sampol Ripoll.

Can Reó, D. Juan Pizá Castañer.

D. Juan Fiol Campaner.

Son Palou, D. Pedro Puig Florit.

D. Juan Ramis Perelló.

D. Bernardino Ramis Perelló.

D. Antonio Fiol Ramis.

Son Gat, D. Antonio Andreu.

Son Chotano, D. Luis Zaforteza Fontes

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALGAIDA

Son Bou, D. Miguel Oliver Serva.

D. Felipe Oliver Mulet.

Son Bohet, D. Bernardo Sureda Oliver

D. Antonio Andreu Torrens.

Can Verd, D.ª Antonia Coll Torrens.

Son Bou, D. Gregorio Oliver Ramis.

Ne Pereyera, D. Francisco Ramis Ramis.

D. Miguel Coll Gelabert.

Can Velent, D. Juan Cantallops Galmés.

Son Ribas, D. Jaime Ribas de Pina.

Rafal, D. Pedro Juan Mulet Pizá.

Son Perot, D. Melchor Massot Planas.

Son Miquelet, D. Juan Servera Miralles.

D. Bernardo Servera.

Son Bohet, D. Bernardo Sureda Oliver

Son Mesquida Nou, D. Francisco Socías.

Son Reus, D. Ramón Gamundi Cardell

D. Juan Llaneras Mudoy.

Son Cerdá, D. José Puigserver.

D.ª Antonia Mulet Servera.

D. Francisco Miquel Grau.

D. Gaspar Mas Cerdá.

D. Mateo Coll García.

D.ª Catalina Pou Llaneras.

D. Agustín García.

D. Bartolomé Servera Gomila.

D. Guillermo Pou Barceló

D. Bartolomé Mulet Andreu.

D. Lorenzo Sastre Verdera.

D. Miguel Prats Munar.

D. Francisco Coll.

D. Antonio Sastre Cardell.

D. Juan March.

Son Mayol, D. Sebastián Fiol Mayol.

D. Juan Cerdá Ribas.

D. Sebastián Fiol Mayol.

Malas Herbes, D. Jaime Sastre Berceol.

D. José Pons.

D. José Lladó Cerdá.

D. Juan Cerdá Fullana.

Pou Nou, D. Juan Mas Cerdá.

Malas Herbes, D. Gabriel Jaume Trobat.

D. Jaime Martorell Rosselló.

D. Francisco Sastre Miralles.

D. Juan Ferrando Obrador.

D.ª Magdalena Mayol Marimón.

D. Antonio Miralles.

D. Pedro Socías Miquel.

Son Vanrell, D. Bernardo Clar Fiol.

D.ª Catalina Fullana.

D. Juan Mayol Mas.

D. Baltasar Tous Trobat.

D.ª María Jordá Roig.

D. Gabriel Cerdá Gomila.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MONTUIRI

Son Vanrell, D. Gabriel Gomila Andre

D. Antonio Miralles.

D. Bartolomé Verger.

D. Sebastián Andreu Nicolau.

D. Pedro Fiol Juan.

D. Jaime Mas Gomila.

D. Cristóbal Pizá Nicolau.

D. Gabriel Mateu Martorell.

D. Vicente Gomila Alorda.

D. Gabriel Mateu Martorell.

D. Miguel Martorell Rosselló.

D. Jaime Martorell Rosselló.

D. Antonio Portell Coll.

D. Juan Verd Arbona.

Fortuñy, D. Juan Ramonell Miralles.

D. Rafael Manera Manera.

D. José Miralles Grau.

D.ª Antonia Ramonell Miralles.

D. Rafael Manera Manera.

Cuarterada Larga, Don Gabriel Miralles

Gomila.

D.ª Ana Buñola Mayol.

D. Juan Roca Mas.

Pou Nou, D. Gaspar Oliver Más.

D. Juan Más Cerdá.

D. José Gomila Cloquell.

D. Gabriel Sampol Sastre.

D. Pedro Juan Maimó.

D.ª Juana Ana Gomila Meterina.

D. Gabriel García Amengual.

D.ª Antonia Ramonell Miralles.

D. Juan Ferrando Obrador. Cuarterada Larga, D. Lucas Coll Nicolau.

D. Lorenzo Pocovi Martorell.

D. Gabriel Ferrer Martorell.

Son Monjo, D. Juan Mayol Oliver.

D. Francisco Miralles Sastre.

D. Pedro Cerdá Ribas.

D. Juan Bautista Más

D. José Más Cerdá.

D. Martín Ferrer Comas.

Se Cova, D.ª Catalina Sastre Oliver.

D. Juan Ferrando Obrador.

Son Rota, D. Monserrate Mut Mascaró.

Seré, D. Juan Ferrando Obrador.

Es Dau, D. Juan Mas Pocovi.

D.ª Catalina Bennisar Socías.

D. Pedro J. Manera Manera.

D. Antonio Mut Sastre.

D.ª Carmen Vanrell Rosich.

Palma 16 de enero de 1930.—El Inge-

niéro Jefe de Obras Públicas, Francisco

Manrique de Lara.

**

núm. 130

DIPUTACION PROVINCIAL

DE BALEARES

El día 20 del actual y sucesivos de 11 a 12 y media se procederá por la Depositaria de fondos provinciales al pago del cupón número 24 vencimiento 31 de diciembre último, de los Bonos provinciales en circulación emitidos por acuerdo de la Diputación de 1.º de junio de 1917 y autorizados por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 5 de septiembre del mismo año.

Palma 15 de enero de 1930.—El Presidente José Morell.

**

Núm. 122

TESORERIA-CONTADURIA

de Hacienda de Baleares

ANUNCIO.—El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia a propuesta de la Jefatura de la Sección de Recaudación en la Excm. Diputación Provincial, ha acordado prorrogar hasta el veinte del actual, el plazo para la recaudación, en período voluntario, de las Patentes Nacionales de circulación.

Palma 15 de enero de 1930.—El Tesorero Contador, Tomás Gómez.

**

Núm. 123

ADMINISTRACION

DE RENTAS PÚBLICAS DE BALEARES

CIRCULAR.—Esta Administración recuerda por medio de la presente Circular a todos los contribuyentes obligados a llevar el libro de ventas u operaciones comerciales, que dentro del actual mes de enero deben presentar en esta Oficina los de la Capital, y en las Alcaldías de los pueblos o en las Oficinas de Hacienda donde las haya, una declaración jurada del volumen de ventas u operaciones que arrojen sus respectivos libros en 31 de diciembre último, a cuyo efecto considera oportuno recordar también algunas de las reglas relacionadas con dicho documento publicadas en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia número 9.525 del año de 1928.

Los asientos u operaciones del libro de ventas deberán quedar cerrados y fechados en 31 de diciembre último, des-

pués de consignar en el mismo la siguiente diligencia: «Se hace constar que la serie de ventas u operaciones correspondientes al año 1929, suma un importe total de pesetas (la cifra en letra). Lugar fecha y firma».

La declaración jurada que deberá ser reintegrada con un timbre especial móvil de 0'15, contendrá la cifra consignada en la diligencia del cierre del libro, y se redactará en la forma ya conocida.

Las declaraciones juradas se entregarán por duplicado en las Oficinas de Hacienda o en las Alcaldías según los casos. Unas y otras devolverán un ejemplar sellado a los interesados, que les servirá de resguardo.

Las Oficinas de Hacienda, donde las haya y las Alcaldías en los demás pueblos, deberán como el año anterior sentar las declaraciones juradas que se les presenten en el libro especial abierto al efecto, dándoles un número de orden correlativo, consignando el nombre del contribuyente y el importe del volumen declarado, y remitiéndolas facturadas a esta Administración de mi cargo el día 1.º de febrero próximo o sea al siguiente del plazo concedido para su presentación con el fin de proceder a la oportuna liquidación.

Por lo que se refiere a industriales que aun no hubieran presentado la declaración correspondiente al año de 1928, deberán hacerlo dentro del mismo plazo que se concede en la presente Circular o sea dentro del corriente mes de enero; pero consignando el volumen global de ventas u operaciones en declaración aparte de la que se refiera al año de 1929, o en la misma, siempre que se haga constar claramente, y por separado, la cantidad que corresponda a uno y otro año.

Esta Administración espera que todos los interesados en la presente Circular y en especial los contribuyentes, darán cumplimiento a la misma en evitación de responsabilidades, que se exigirán irremisiblemente.

Palma de Mallorca 15 de enero de 1930.—El Administrador de Rentas Públicas, Emilio Tortosa.

**

Núm. 121

COMISION DE EVALUACION

DE PALMA

Anuncio.—Formado el padrón de edificios y solares de esta Capital y su término, como así también las listas, que han de regir el año 1930, estarán de manifiesto al público, a efectos de reclamación, en la Secretaría de esta Comisión, durante el plazo de ocho días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Palma 16 de enero de 1930.—El Presidente, Emilio Tortosa Andrés.

**

Núm. 124

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Mes de enero de 1930

La Comisión de Ensanche, propone a V. E. la distribución de fondos por capítulos y conceptos para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores, con

arreglo a lo prescrito en las disposiciones vigentes.

	Pesetas
Cap. 1.º—Obligaciones generales.	250'00
Id. 2.º—Representación municipal.	»
Id. 3.º—Vigilancia y seguridad.	»
Id. 4.º—Policía urbana y rural.	208'37
Id. 5.º—Recaudación.	»
Id. 6.º—Personal y material de Oficinas.	2.610'87
Id. 7.º—Sanidad e higiene.	»
Id. 8.º—Beneficencia.	»
Id. 9.º—Asistencia social.	»
Id. 10.—Instrucción pública.	»
Id. 11.—Obras públicas.	12.018'18
Id. 12.—Montes.	»
Id. 13.—Fomento de intereses comunales.	»
Id. 14.—Servicios municipalizados.	»
Id. 15.—Mancomunidades.	»
Id. 16.—Entidades menores.	»
Id. 17.—Agrupación forzosa.	»
Id. 18.—Imprevistos.	104'24
Total.	15.191'66

Palma a trece de enero de mil novecientos treinta.—Aprobado por la Comisión Permanente. Así resulta del acta de la sesión de hoy.—El Presidente, Pedro Alcover Sureda.—P. A. de la C. P.—El Secretario, Antonio Rosselló.

**

Núm. 116

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Ignorándose el paradero de los mosos Antonio Gomila Vicens, hijo de Antonio y Micaela; Miguel Llaneras Obrador, de Antonio y Catalina; Miguel Maimó Maimó, de Jaime y Micaela; Andrés Manresa Juan, de Andrés y Catalina; Antonio Monserrat Rigo, de Antonio y Micaela; Pedro Nicolau Oliver, de Pedro y Maria; José Rigo Vidal, de Jaime y Catalina; Juan Rosselló Perelló, de Pablo y Francisca; Juan Valens Maimó, de Juan y Catalina; Bartolomé Vaquer Obrador, de Gabriel y Francisca; Pedro Antonio Manresa Manresa, de Pedro Antonio y Antonia Ana; Sebastián Salas Ballester, de Nadal y Margarita; naturales de este término, comprendidos en el alistamiento del año actual, se advierte a los mismos, a sus padres, tutores, parientes, amos o personas de quien dependan, que por el presente edicto se les cita a comparecer en esta Casa Capitular, por si o por persona que legitimamente les represente, los días 26 enero, 9 y 16 de febrero y hora de las nueve, a exponer lo que les convenga referente a su inclusión en dicho alistamiento; a la rectificación definitiva y acto de clasificación y declaración de soldados respectivamente, advirtiéndoles que este edicto sustituye las citaciones ordenadas por el párrafo tercero del artículo 111 del Reglamento de 27 de febrero de 1925 para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por ignorarse el paradero de los interesados; parándoles el perjuicio a que haya lugar.

Felanitx a 14 de enero de 1930.—El Alcalde-Presidente, A. Rigo.

**

Núm. 125

AYUNTAMIENTO DE MURO

Debiéndose proveer interinamente la plaza de Secretario de este Ayuntamiento con persona que reúna las condiciones para ecuparla, se anuncia concurso particular por término de quince días a contar del siguiente de la inserción de este anuncio en el B. O. de esta provincia, para cubrir dicha interinidad por individuo perteneciente al Cuerpo en su primera categoría presentando sus solicitudes justificadas en la Secretaría de este Ayuntamiento para la resolución conveniente.

Muro 15 de enero de 1930.—El Alcalde, Gabriel Sastre.

**

Núm. 128

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

Ignorándose el paradero y actual residencia de los mozos comprendidos en el alistamiento formado para el reemplazo del Ejército del presente año, nacidos en esta localidad y cuyos nombres se expresarán a continuación, se les cita por medio del presente edicto, para que ellos o sus padres, parientes, tutores o personas de quienes dependan, comparezcan en esta Casa Consistorial a los siguientes actos del reemplazo:

Día 26 de enero a las 11, rectificación del alistamiento.

Día 9 de febrero a las 11, cierre definitivo del alistamiento.

Día 16 de febrero, a las 8, clasificación de los mozos alistados.

Mozos que se citan

Jaime Alcover Rosselló, de Juan y Juana Maria.
José Amer Pascual, de Juan y Margarita.
Juan Barceló Nicolau, de Juan y Antonia.
Miguel Bauzá Suñer, de Andrés y Catalina.
Monserrate Binimelis Riera, de Martin y Antonia.
Miguel Durán Oliver, de Andrés e Isabel.
Francisco Ferrer Salas, de Rafael y Ana Maria.
Rafael Gomila Morey, de Sebastián y Catalina.
Jaime Gomila Alcover, de Jaime y Antonia.
Pedro Galmés Bosch, de Miguel y Maria.

Juan Galmés Fiol de Antonio e Isabel.
Sebastián García Parera, de Melchor y Antonia.
Fructuoso Manzano Amella, de Ricardo y Micaela.
Pedro Miquel Rosselló, de Miguel y Francisca.
Miguel Marti Nadal, de Miguel y Sebastiana.

Francisco Manresa Rosselló, de Francisco y Ramona.
Miguel Nicolau Adrover, de Francisco y Francisca.

Melchor Nadal Grimalt, de Juan y Margarita.
Jaime Oliver Melis, de Juan y Magdalena.

Miguel Rosselló Massanet, de Miguel y Catalina.
Gabriel Serra Ferrer, de Juan y Apolonia.

Miguel Trias Ximeras, de Miguel y Francisca.
Miguel Verd Rosselló, de Salvador y Micaela.

Se les previene además, que de no comparecer personalmente o quien los represente en los expresados actos, se les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Manacor 15 enero de 1930.—El Alcalde accidental, Sebastián Ordinas.—El Secretario, S. Perelló Trias.

**

Listas de señores Concejales y Mayores Contribuyentes con derecho a la elección de Compromisarios para Senadores.

Núm. 64

AYUNTAMIENTO DE ANDRAITX

Señores del Ayuntamiento

D. Jaime Tortella Covas
Antonio Alemañy Terradas
Antonio Roca Martorell
Ramón Castañer Alemañy
Miguel Bonnin Alemañy
Andrés Obrador Colomar
Bartolomé Castell Alemañy
Baltasar Alemañy Palmer
Juan Pujol Pujol
Ramón Rós Calafell
Juan Pons Llabrés
Matias Enseñat Enseñat

Mayores Contribuyentes

D. Juan Flexas Pujol
Ramón Alemañy Alemañy
Jaime Flexas Pujol
Jaime Porcel Tortella
Antonio Bosch Alemañy
Matias Alemañy Enseñat
Antonio Pérez Alarcón
Baltasar Moragues Alemañy
Jaime Puig Barceló
Bartolomé Alemañy Enseñat
Matias Enseñat Enseñat
Jorge Pujol Alemañy
Andrés Reus Alemañy
Guillermo Juan Pujol
Bartolomé Boned Alemañy
Gabriel Terradas Covas
Bartolomé Palmer Melis
José Moner Alemañy
Juan Riera Alemañy
Jaime Sastre Mir
Bartolomé Coll Palmer
Rafael Calafell Ferrer
Mateo Terradas Pujol
Matias Miguel Alemañy
Jaime Valent Calafell
Juan Sastre Llobera
Bernardo Colomar Enseñat
José Barbosa Gelabert
Esteban Palmer Mandilego
Baltasar Juan Porcel
Guillermo Colomar Obrador
Francisco Bonnin Pomar
Gabriel Tomás Simó
Ramón Castell Calafell

D. Bartolomé Enseñat Covas
Baltasar Moner Juan
Sebastián Massot Moner
Rafael Colomar Roselló
Sebastián Mandilego Massot
Juan Alemañy Esteve
Antonio Barceló Sastre
Pedro Ferrer Pujol
Gabriel Pujol Alemañy
Domingo Juan Porcel
Bartolomé Calafell Bosch
Juan Palmer Alemañy
Gabriel Moner Pujol
Juan Barceló Alemañy
Andraitx 1.º enero de 1930.—El Alcalde, Jaime Tortella.—El Secretario Jaime Porcel.

**

Núm. 66

AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA

Señores del Ayuntamiento

D. José Tous Lliteras
Andrés Ferrer Capó
Francisco Viver Camps
Pedro Ventayol Llabrés
Antonio Forzeza Valls
Sebastián Cifre Bauzá
Antonio Salort Serra
Jerónimo Reinés Alemañy
José Martorell Cladera
Miguel Cerdá Rull
Bartolomé Rebas Masanet

Mayores Contribuyentes

D. Antonio Vanrell Cabanellas
Francisco Qués Ventayol
Jaime Oliver Moner
Jaime Qués Reinés
Jaime Ramis Mut
Juan Jofre Qués
Miguel Aguiló Aguiló
Miguel Segura Piña
Sebastián Bannasar Martorell
Jaime Virver Meliá
Mateo Ventayol Suau
Juan Ferrer Marti
Jaime Moragues Verger
Juan Busquets Gil
Bartolomé Ventayol Riera
Juan Qués Soliveret
Pedro Ventayol Suau
Luis Copó Nadal
Bartolomé Serra Bisbal
Miguel Ferrer Domingo
Jaime Vich Simó
Ramón Marqués Estrañy
Guillermo Vanrell Vives
Francisco Sureda Sureda
Miguel Picó Cerdá
Miguel Siquier Siquier
José Aguiló Valls
Juan Aguiló Valls
Antonio Cortés Pomar
Cristóbal Bagur Llompert
Caspar Forzeza Valls
Jaime Forzeza Cortés
Jerónimo Jofre Qués
Gabriel Mestre Bisquerra
Jaime Martorell Campomar
Jaime Pomar Forzeza
Antonio Pons Portal
Pedro Bannasar Socias
Cristóbal Casellas Miguel
Juan Ramón Capó
Jaime Reinés Alemañy
Rafael Bordoy Aguiló
Jaime Vera Qués
Juan Daniel Pomar
Francisco Forzeza Valls
Jaime Arrom Bibiloni
Bernado Qués Capellá
Jaime Ventayol Puigserver

Alcudia 1.º de enero de 1930.—El Alcalde, J. Tous.—El Secretario, Sebastián Ventayol.

**

Núm. 68

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

Señores del Ayuntamiento

D. Juan Servera Camps
Sebastián Ordinas Pocovi
Pedro Durán Vaquer
Bartolomé Marcó Más
Andrés Riera Nadal
Monserrate Truyol Pont
Jorge Vidal Pont
José Oliver Billoch
Pedro Muntaner Nadal
Lorenzo Morey Muntaner
Pedro José Alcover Sureda
José Grimalt Pastor
Monserrate Galmés Nadal
Sebastián Gomila Carrió
Antonio Sansó Mesquida
Pedro Santandreu Vives
Bartolomé Pomar Artigues
Bartolomé Artigues Ribot
Bartolomé Rosselló Amer
José Piña Forzeza
Antonio Arrom Mulet

Mayores Contribuyentes

D. Francisco Forzeza Aguiló
Guillermo Oliver Mascaró
Alejo Riera Roselló
Juan Ferrari Más
Melchor García Nadal
Antonio Roselló Ferrer
Jaime Piña Forzeza
Bartolomé Ferrer Soler
Lorenzo Morey Gelabert
Antonio Forzeza Miquel
Juan Morey Muntaner
Rafael Muntaner Ferrer
Sebastian Quetglas Sanchez
Antonio Miró Pomar
Andrés Lliteras Cerdá
Juan Piña Forzeza
Francisco Cuencas Expósito
Antonio Bosch Jaume
Juan Segura Cortés
Pedro Cortés Bonnin
Sebastian Llull Nadal
Rafael Forzeza Cortés
Fernando Fuster Fuster
Gabriel Juan Ferrer
Andrés Oliver Rullán
Antonio Llull Riera
Julián Caldentey Pellicer
Joaquín Fuster Pomar
Jaime Martí Oliver
Juan Dalmau Grúa
Miguel Amer Gelabert
Pedro Bonnin Fuster
Nelchor Sansó Más
Antonio Bosch Martí
José Pascual Rosselló
Miguel Miró Roca
Rafael Fuster Pomar
Tomás Sastre Gamundi
José Vidal Busquets
Domingo Marti Cabrer
Sebastian Ribot Ordinas
Bartolomé Pascual Nadal
Bartolomé Quetglas Miguel
Sebastian Llabrés Ferragut
Gaspar Fuster Fuster
Juan Parera Morey
Miguel Riera Febrer
Antonio Más Domenge
Rafael Nadal Llull
Bartolomé Bonet Más
Juan Aguiló Aguiló
Gabriel Ferrer Serra
Jaime Llull Durán
Tomás Riera Llodrá
Eusebio Colomer Vives
Antonio Girart Matamalas
Antonio Morey Pocovi
Francisco Aguiló Valls
Guillermo Nadal Lliteras
Guillermo Parera Caldentey
Juan Perelló Truyol
Martin Llull Juan
Antonio Bosch Bannaser
Antonio Ferrer Ladaria
Francisco Gil Puig
Gabriel Fuster Forzeza
Pedro Riera Galmés
Antonio Cabrer Cabrer
Juan Parera Galmés
Gabriel Caldentey Santa andreu
Antonio Mercant Mercadal
Antonio Pastor Riera
Rafael Prohens Rosselló
Sebastián Perelló Trias
Pedro Parera Gomila
Guillermo Puerto Noguera
Mateo Riera Morey
Miguel Bosch Caldentey
Jaime Galmés Pujadas
Antonio Billoch Mesquida
Manacor 8 de enero de 1930.—El alcalde accidental, Sebastian Ordinas.—Secretario, S. Perelló Trias.

**

Núm. 85

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Señores del Ayuntamiento

D. Antonio Rigo Sagrera
Miguel Bordoy Oliver
Jaime Arnau Vadell
Mateo Ferrer Barceló
Francisco Adrover Maimó
Mateo Sagrera Tugores
Bartolomé Mestre Bannaser
Cristóbal Bannaser Nadal
Sebastián Manresa Obrador
Antonio Munar Xamena
Antonio Vaquer Barceló
Bartolomé Vaquer Veyn
Antonio Sureda Matas
Antonio Obrador Veyn
Bartolomé Miquel Rosselló
Bernardo Veyn Barceló
Miguel Veyn Bannaser

Mayores Contribuyentes

D. Miguel Reus Bannasar
Mateo Caldentey Suau
Francisco Tejedor García
Miguel Artigues Barceló
Lorenzo Pons Jofre
Antonio Sagrera Gomila

Antonio Obrador Nicolau
Rafael Bonnin Fuster
Antonio Lluís Escalas
Andrés Ramón Adrover
Rafael Mestre Gomila
Salvador Piña Miró
Cristóbal Fuster Picó
Salvador Vidal Valls de P.
Sebastián Puig Albons
Andrés Bennasar Bordoy
Bartolomé Roig Oliver
Miguel Llabias Adrover
Antonio Monserrat Uguer
Miguel Rosselló Simonet
Bernardo Miró Fuster
Miguel Monserrat Sagrera
Cristóbal Picó Piña
Juan Ramón Oliver
Miguel Oliver Caldentey
Miguel Grimalt Alou
Juan Lladó Martorell
Pedro Segura Piña
Miguel Vicens Vadell
Miguel Mestre Gomila
Bartolomé Berga Bosch
Antonio Gayá Riera
Guillermo Rotger Monserrat
Rafael Miró Fuster
Juan Obrador Ramis
Miguel Caldentey Talladas
Francisco Grimalt Nicolau
Juan Gayá Bordoy
José Pomar Miró
Guillermo Porcel Palmer
Rafael Segura Segura
Juan Mestre Vadell
Juan Caldentey Monedero
José Fuster Valls
Mateo Adrover Artigues
Antonio Forteza Forteza
Onofre Prohens Barceló
Nicolás Fuster Forteza
Pedro Oliver Obrador
Antonio Compañy Pujol
Miguel Nicolau Barceló
Miguel Prohens Truyols
Antonio Vicens Veñy
Jaime Gomila Barceló
Jaime Picó Aguiló
Bartolomé Obrador Cabrer
Juan Llodrá Obrador
Jaime Grimalt Adrover
Antonio Obrador Caldentey
Francisco Picó Fuster
Gabriel Villalonga Gari
Antonio Obrador Ramón
Cristóbal Fuster Fuster
Francisco Forteza Cortés
Sebastián Mestre Sagrera
Francisco Pou Riera
Cristóbal Bennasar Artigues
Guillermo Perelló Santandreu
Sebastián Antich Nicolau
Juan Juliá Vicens
Juan Forteza Forteza
Juan Simonet Valls
Pedro Forteza Forteza
Nicolás Forteza Picó
Miguel Valls Fuster
Juan Uguet Escalas

D. Sebastián Lladó Martorell
Antonio Monserrat Gayá
Pedro Bonnin Fuster
Juan Obrador Bordoy
Antonio Andreu Servera
Antonio Vaquer Obrador
Lorenzo Nicolau Jusama
Francisco Forteza Fuster
Felanitx 1.º de enero de 1930.—El Alcalde, Miguel Bordoy.—El Secretario, Mateo Rosselló.

Núm. 91

AYUNTAMIENTO DE PETRA

Señores del Ayuntamiento

D. Carlos Horrach Riutort
Lorenzo Rechach Horrach
Juan Esteva Sancho
Miguel Nicolau Riutort
Miguel Riera Nicolau
Antonio Salom Ribot
Baltasar Caldentey Darder
Pedro José Vidal Magraner
Antonio Ribot Ribot
Juan Gelabert Riutort
Benito Caldentey Mestre

Mayores Contribuyentes

D. Jorge Roca Riutort
Monserrate Galmés Galmés
Miguel Roca Rigo
Guillermo Ribot Botellas
Juan Forteza Aguiló
Miguel Riera Moragues
Gabriel Ribot Marroig
José Linás Gual
Gabriel Font Darder
Jaime Riutort Rigo
Guillermo Riutort Font
Jaime Llodrá Nadal
Pedro Juan Ribot Perelló
Jorge Roca Font
Miguel Roca Moragues
Rafael Aguiló Bonnin
Antonio Gelabert Bonet
José Catalá Lapuente
Jerónimo Rullán Torres
Feliciano Bonnin Picó
Miguel Vives Domenge
Lorenzo Lluís Rosselló
Miguel Font Amer
Miguel Gil Bauzá
Bartolomé Riutort Moragues
Bernardo Vicens Llobera
Jaime Fullana Torres
Miguel Santandreu Esteva
Sebastián Riera Nicolau
Jaime Oliver Febrer
Jaime Oliver Noguera
Rafael Nicolau Marroig
Guillermo Más Lluís
Ramón Darder Lladó
Miguel Rigo Mestre
Francisco Riutort Amengual
Antonio Riutort Riutort
Juan Riera Nicolau
José Fuster Forteza
Juan Riutort Riutort
Pedro José Riutort Riutort

D. Rafael Aguiló Piña
Miguel Morey Magraner
Pedro Rechach Marroig
Petra primero de enero de mil novecientos treinta.—El Secretario, Guillermo Ribot.—Visto Bueno.—El Alcalde, Carlos Horrach.

Núm. 92

AYUNTAMIENTO DE MANCOR DEL VALLE

Señores del Ayuntamiento

D. Salvador Beltrán Gralla
Francisco Reynés Martorell
Juan Martorell Coll
Francisco Seguí Amengual
Simón Reynés Alorda
Miguel Riera Solivellas
Antonio Morro Martorell
Sebastián Bibiloni Riutort

Mayores Contribuyentes

D. Sebastián Mateu Amengual
Bartolomé Reus Fontanet
Gabriel Sastre Martí
Jaime Fontanet Martorell
Pedro Sampol Pou
Miguel Riera Martorell
Onofre Alba Martorell
Pablo Mora Pons
Juan Sampol Sastre
Francisco Darder Roig
Antonio Riera Torres

D.ª Magdalena Seguí Amengual

D. Miguel Coll Sampol

Juan Sampol Coll

José Mateu Martorell

Juan Reynés Gual

D.ª Margarita Sintés Carbó

D. Jaime Mora Homar

Miguel Canals Mulet

Antonio Bibiloni Pericás

Jaime Moyer Reynés

Antonio Munar Sans

José Lluís Rosselló

Jaime Sampol Pou

Miguel Mairata Solivellas

Juan Canals Mulet

Gabriel Grau Vicens

Jaime Morro Martorell

D.ª María Alba Moranta

D. José Misser Banchs

D.ª Francisca Reus Amengual

D. José Balaguer Domenech

Mancor del Valle 1.º de enero de 1930.—El Secretario, Juan Reynés.—V.º B.º—El Alcalde, Salvador Beltrán.

Núm. 106

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA

Señores del Ayuntamiento

D. Bartolomé Simonet Cañellas
Pedro Vich Campins
Antonio Cañellas Colom
Jaime Salom Vich
Bartolomé Far Cañellas
Pedro Antonio Roca Dols

D. Bernardo Ordinas Rullán
Juan Torrens Calafat
José Fuster Darder
Jaime Cañellas Salom

Mayores Contribuyentes

D. Rafael Matas Cañellas
Miguel Juan Crespi
Antonio Mesquida Amengual
Miguel Amengual Homar
Juan Forteza Cortés
Antonio Vich Ordinas
Bartolomé Simonet Oliver
Nicolás Mercadal Suau
Andrés Horrach Cañellas
Lorenzo Calafat Cañellas
Mateo Calafat Cañellas
Gabriel Santandreu Cañellas
Tomás Pizá Dols
Damián Vidal Burdils
Gabriel Mesquida Nadal
Monserrate Bestard Vich
Felipe Compañy Calalat
Juan Nigorra Reinés
José Bestard Cañellas
Miguel Blandó Recadero
Rafael Far Comas
Miguel Frontera Borrás
Antonio Serra Ripoll
Antonio Guasp Guardiola
Francisco Jaume Ferrer
Juan Far Castell
Miguel Pastor Matas
Jaime Pizá Cañellas
Guillermo Cabot Morro
Juan Roselló Pizá
Martín Pó Torrens
Juan Far Jaume
Joaquín Zapater Vidal
Miguel Ordinas Salom
Bartolomé Calafat Salom
Sebastián Pizá Moyá
Sebastián Cañellas Bibiloni
Pedro Juan Mercadal Suau
Bernardo Mesquida Nadal
Rafael Estarellas Marqués
Santa Maria 2 de enero de 1930.—El Alcalde, Bartolomé Simonet.—P. A. del A. P.—El Secretario, Monserrate Bestard.

Núm. 120

Don Adolfo Fernández Moreda y Martínez Chacon, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Lonja de esta ciudad.

En méritos del presente edicto sita, llama y emplaza a D. Bernardo Pizá Reynés, comerciante que fué de esta plaza, para que dentro el plazo de nueve días se persone por medio de Procurador en el juicio universal de quiebra del mismo, que se sigue ante este Juzgado calle de San Miguel 86, previniéndole que de no verificarlo será declarado en rebeldía.

Palma a catorce de enero de mil novecientos treinta.—Adolfo F. Moreda.—Ante mi, Juan Bestard.

Núm. 89

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

PROVINCIA DE BALEARES

RELACION de los vehículos con motor mecánico, inscritos en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de diciembre de 1929.

Núm. de matrícula	FECHA de la inscripción	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	MARCA del coche	NUMERO del motor	FORMA del coche	Categoría	Fuerza o potencia en H. P.	Servicio a que se le destina
4818	5 Dbre. de 1929	Juan Frontera Estelrich	Palma, Miramar 14	Fiat	110.368	Sedán	2.ª	17,9	Particular
4819	7 » »	Juan Torres Juan	Ibiza	Chevrolet	5.004.269	Carga	3.ª	16,30	Id.
4820	7 » »	Banco Catalán Hipotecario	Palma, Casa España 16	Peugeot	53.660	Torpedo	2.ª	11,7	Id.
4821	7 » »	Juan López Guillen	Palma, Blanquerna 2	Mathis	183.172	Sedán	2.ª	9,7	Id.
4822	7 » »	Fdo. López y Martínez Carrasco	Palma, J. Cresques 3	Renault	13.176	Sedán	2.ª	8,5	Id.
4823	7 » »	Alejandro Cortés	Palma, Sindicato 111	Chevrolet	247.941	Carga	3.ª	20,6	Id.
4824	7 » »	Rafael Salvá Monserrat	Campos del Puerto	G. M. C.	519.519	Carga	3.ª	21,3	Id.
4825	7 » »	Juan Bestard Gía	Palma, Miramar 6	Citroën	117.594	Sedán	2.ª	11,3	Id.
4826	7 » »	Obras Puerto							
4827	7 » »	Luis Dachs Closas	Palma, C. Llobera 34	Chrysler	214.348	Sedán	2.ª	20,6	Id.
4828	9 » »	Antonio Camps Ribas	San Juan, S. Brondo	Hudson	587.482	Sedán	2.ª	25,1	Id.
4829	9 » »	Sebastián Font Fiol	Palma, Socorro 124	Essex	1.046.020	Sedán	2.ª	17,2	S. P.
4830	9 » »	Jaime Bonnin Pomar	Aleudia, Serra 16	Talbot	59.557	Sedán	2.ª	11,6	Particular
4831	12 » »	Carlos Ferrer Boncompte	Palma, A. Rosselló 112	Chevrolet	247.555	Carga	3.ª	20,6	Id.
4832	14 » »	Pedro y José Tascón y Ortega	Palma, E. Estada 22	Ford	1.310.466	Sedán	2.ª	17,9	Id.
4833	14 » »	Antonio Ramón Amengual	Inca, P. Mayor 13	R. Pilain	8.224	Torpedo	2.ª	13,	Id.
4834	14 » »	Vicente Martorell Juan	Palma, Vallori 3	Chevrolet	250.712	Carga	3.ª	20,6	Id.
4835	14 » »	Jaime Bonnin Bonnin	La Puebla, Capitán 1	Chevrolet	241.734	Carga	3.ª	20,6	Id.
4836	14 » »	Gabriel Femenia Capó	Pollensa, Mayor 10	Aleyón	90.157	Moto	1.ª	3,6	Id.
4837	18 » »	Carlos Ferrer Boncompte	Palma, A. Rosselló 112	Chevrolet	241.137	Carga	3.ª	20,6	Id.
4838	18 » »	José M.ª Bauzá de Mirabó	Palma, A. Rosselló 83	H. Suiza	5.941	Torpedo	2.ª	16,8	Id.
4839	19 » »	Mateo Soler Serra	La Puebla, Mayor 43	Peugeot	300.267	Cabriolet	2.ª	9,4	Id.
4840	24 » »	Jaime Salvá Monserrat	Palma, Cotoner 70	Ford	1.678.255	Carga	3.ª	17,9	Id.
4841	24 » »	Pedro Roig Bisquera	Palma, Sindicato 199	Crysler	59.546	Sedán	2.ª	16,2	Id.
4842	24 » »	Francisco Tur Cardona	Ibiza, Vara de Rey	Peugeot	254.821	Sedán	2.ª	11,72	Id.
4843	28 » »	José Fiol Ramis	Palma, S. Aranjasa	Citroën	119.735	Sedán	2.ª	11,3	Id.
4844	28 » »	Carlos Ferrer Boncompte	Palma, A. Rosselló 112	Chevrolet	250.721	Carga	3.ª	20,6	Id.
4845	28 » »	José Noguera Lluís	Palma, Aragón 70	Ford	1.310.815	Sedán	2.ª	17,9	Id.

Palma 10 enero 1930.—El Ingeniero Jefe, Francisco Manrique de Lara.

RELACION de las ventas o cambios de propietarios de vehículos con motor mecánico anotados en la Jefatura de esta provincia durante el mes de diciembre de 1929.

Número del vehículo	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NOMBRE DEL COMPRADOR	DOMICILIO DEL COMPRADOR	FECHA LA DE VENTA
963	José Gotarredona Cardona	Mariano Juan Ferrer	Ibiza	2 diciembre de 1929
4060	Jorge Vidal	José M. ^a Bauzá de Mirabó	Palma	3 » »
4089	Miguel Esteve	Juan Gomila Rotger	Palma	3 » »
1724	Domingo Torrens Roca	Pedro Roca Vaquer	Palma	5 » »
3124	Maria Sitjar Bonet	Jaime Vidal Antich	Santañy	5 » »
1093	Bernardo Reynés Albertí	Vicente Sastre Colom	Sóller	6 » »
963	Mariano Juan Ferrer	Francisco Vilas Planas	Ibiza	6 » »
3867	Fernando de España Descallar	Antonio Riera Gomila	Marratxí	6 » »
1614	Miguel Mira	José Sureda Fortuñy	Palma	6 » »
1417	Antonio de Salas	Domingo Truyols Munar	Manacor	6 » »
2223	Alejo Rotger	Emilio Palmer Juan	Palma	6 » »
3514	Rafael Segura Valls	Antonio Barceló Obrador	Santañy	6 » »
4795	Luis Miró Aguiló	Miguel Bonnin Pomar	Andraitx	6 » »
4713	Bartolomé Mir Rosselló	Juan Borrás Enseñat	Palma	7 » »
2152	Juan Feliu Guasp	Juan Bestard Garau	Palma	7 » »
2910	Joaquín Marqués Bennasar	Gabriel Ramón Vich	Palma	7 » »
4118	Juan Nadal Brunet	Andrés Riera Perelló	Felanitx	10 » »
3409	Francisco Valdés	Mariano Rovira Sellares	Sóller	10 » »
2634	Bartolomé Martí	Mateo Oliver Bauzá	Felanitx	10 » »
3048	Sebastián Blanes Sancho	Andrés Horrach Ramis	Santa Maria	11 » »
2924	Francisco Servera	Rafael Llobera Martorell	Pollensa	11 » »
2443	Juan Oliver Barceló	Miguel Homar Garau	Coll d'en Rebassa	11 » »
1974	Rafael Moragues Oller	Mateo Tortella Coll	Inca	11 » »
1784	Jaime Mascaró Sampol	Jaime Fontanet Martorell	Manacor del Valle	11 » »
2599	Pedro Bonnin Fuster	Antonio Artigues Rosselló	Felanitx	11 » »
2403	Pedro Cañellas Sureda	Antonio Perez Alarcón	Andraitx	11 » »
1979	Francisco Vidal Sintes	Vicente Sintes Cardona	Mahón	12 » »
354	Juan Agulló Francoli	Jaime Vich Salom	Calviá	19 » »
327	Miguel Gelabert	Lucas Coll Perelló	Palma	19 » »
548	Miguel Gelabert	Juan Negre Palmer	Palma	19 » »
450	Miguel Gelabert	Juan Negre Palmer	Palma	19 » »
529	Antonio Llompert	Salvador Carreras Canals	Palma	19 » »
3705	Alejandro Pujadas Alonso	Pedro Vaguer Ramis	Palma	19 » »
4712	Antonio Juan Verdura	José Bonet Serra	Ibiza	19 » »
3385	Juan Rigo Tapia	Bartolomé Sancho Moll	Artá	19 » »
4630	Miguel Obrador Busquets	Bartolomé Frau Cladera	Palma	19 » »
227	Andrés Galmés Ordinas	José Piñarreja y del Pozo	Manacor	19 » »
1889	José Molinero Muñoz	José Bosch Pagés	Palma	19 » »
2699	Jerónima Oliver Rosselló	Pedro José Pascual Galmés	Manacor	19 » »
3882	Rafael Quintin Blanes Blanes	Pedro Bonnin Aguiló	Artá	19 » »
3826	José M. ^a Bauzá de Mirabó	Francisco Salas Ros	Palma	19 » »
1660	Onofre Gil Cerdá	José Vaquer Vidal	Palma	19 » »
4483	Rafael Quintin Blanes Blanes	Miguel Oleo Sureda	Artá	19 » »
3589	Francisco Qués Ventayol	Juan Moyá Vidal	Palma	19 » »
3282	Jaime Fernández	Martín Santandreu Font	Santañy	19 » »
3927	Bartolomé Rullán Morey	Bernardo Lloret Quetglas	Muro	21 » »
4257	Cristóbal Trias Roig	Miguel Valentí Puig Enseñat	Sóller	21 » »
4559	Arnaldo Florit Rabasa	Bartolomé Capellá Mascaró	Campanet	21 » »
1952	José Ramis de Ayreñor	Andrés Galmés Ordinas	Manacor	21 » »
798	Francisco Bisquerra Botinas	Pedro A. Taberner Miquel	Lluchmayor	24 » »
3266	Bernardo Castañer	Antonio Bernat Castañer	Sóller	24 » »
1940	Antonio Riera Jaume	Bartolomé Palmer Melis	Andraitx	28 » »
4129	Guillermo Borrás Palmer	Raimundo Burguera Verdura	Palma	28 » »
1926	Damián Segura Barceló	Ulrich Bönisch	Palma	28 » »
1409	Miguel Galmés Gelabert	José Pons Llaneras	Felanitx	28 » »
4663	Joaquín Marqués Bennasar	Juan Ferrer Llobera	Inca	28 » »
282	Francisco Salvá Sans	Rafael Cortés Cortés	Pollensa	28 » »
977	Bartolomé Isern Gelabert	Antonio Obrador Adrover	Palma	28 » »
2466	Gregorio Carbonell Torrens	Ricardo López Fabián	Lluchmayor	28 » »
4726	Francisco Salas Ros	Sebastián Salas Pons	Palma	28 » »
3342	Vicente Martorell Juan	Miguel Amorós Sancho	Artá	31 » »
1666	Miguel Rosselló Melis	Pedro Suasi Morell	Deyá	31 » »
4727	Margarita Sureda Viuda Roten	Maria Ripoll Balaguer	Palma	31 » »

Palma 10 enero de 1930.—El Ingeniero Jefe, Francisco Manrique de Lara.

Núm. 90

Don Luis Rosselló y Sendra, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Catedral de la ciudad de Palma.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Juan Mayol Pomar, de apodo Mayolet y Calsé, de estado casado, profesión alfarero, hijo de Gabriel y de Catalina, natural de Santa Margarita, vecino de Palma, de edad de veinte y cuatro años y de paradero ignorado, procesado en causa que se le sigue por hurto de dinero y efectos bajo el número 119-1929 cuyas señas personales no constan, para que dentro de diez días, a contar desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid y BOLETIN OFICIAL de la Provincia, comparezca ante dicho Juzgado con objeto de constituirse en prisión en la de esta ciudad, notificarle de su procesamiento e indagarle bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo encargo a las autoridades civiles y militares y agentes de policía judicial, procedan a la busca y captura de dicho procesado, para en su caso conducirlo a prisión la provincial de esta capital.

Palma siete de enero de mil novecientos treinta.—Luis Rosselló.—Gonzalo F. Espinar.

Núm. 115

Don Bartolomé Bonet y Más, Abogado, Juez municipal de la ciudad de Manacor.

Por el presente edicto hago saber: que por ante este Juzgado municipal se ha interpuesto demanda en juicio verbal civil a nombre de Bernardino Fiol Domenge contra Maria Más Mesquida y Gabriel Truyol Pascual sobre pago de cantidad ha recaído la siguiente «Providencia.—Manacor a catorce de enero de mil novecientos treinta.—Por presentadas las precedentes papeletas con vóquese y citese en legal forma para el juicio verbal que se interesa a las partes a cuyo fin se señala para su celebración el día veinte y uno del que cursa a las diez; para la citación del demandado Gabriel Truyol Pascual de ignorado paradero, cuyo último domicilio lo tuvo en esta ciudad y caso de haber fallecido, sus herederos o causa-habientes, citense y notifíqueseles por medio de edictos que se publicarán en los estrados del Juzgado y BOLETIN OFICIAL de la provincia.—Lo mandó y firmó el Sr. D. Bartolomé Bonet y Más, Juez municipal, Abogado, doy fé.—Bartolomé Bonet.—Lorenzo Bosch.»

En su virtud y a fin de que la citación acordada en la inserta providencia tenga efecto expido el presente edicto para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Manacor a catorce de enero de mil no-

vecientos treinta.—Bartolomé Bonet.—Ante mí, Lorenzo Bosch.

Núm. 118

COLEGIO DE CORREDORES

DE COMERCIO DE PALMA DE MALLORCA

Edicto.—De conformidad a lo dispuesto por los reglamentos vigentes se hace público que la relación de Corredores de Comercio, actualmente en ejercicio en esta plaza con los cargos que desempeñan es como sigue:

D. José Oliver Muntaner, Síndico Presidente.

D. Jaime L. Pou Moragues, Primer Adjunto.

D. Rafael Pomar Bonnin, 2.º Adjunto y Secretario.

D. Pablo Valls Pomar, Suplente.

D. Vicente Sureda Sbert.

D. Juan Ballester Vidal.

Palma 2 enero de 1930.—Por la Junta Sindical.—El Secretario, R. Pomar.—Visto Bueno.—El Síndico Presidente, José Oliver.

Núm. 77

FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio Social, Cifre 2, día 26 del

mes en curso a las doce y media de la tarde.

En el vestíbulo del establecimiento está de manifiesto la relación de los Señores Accionistas que tienen derecho de asistencia a la Junta de referencia, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma 11 de enero de 1930.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Presidente, Manuel Fuster.

Núm. 117

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 26 de los corrientes a las diez y media, en el domicilio social.

Los accionistas podrán retirar las papeletas de asistencia todos los días laborables de 9 a 12.

Lo que se hace público para conocimiento de los Señores Accionistas.

Sóller 15 de enero de 1930.—El Director Gerente, Amador Canals.

PALMA.—ESCUELA TIPOGRAFICA